

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTACION COTRANPALMAR PALACIOS & MARTINEZ S. A.**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de mayo del 2020 a las 11H30 am, en la siguiente dirección, Jaime Roldos SN 3 de noviembre, los accionistas de la compañía **TRANSPORTACION CONTRANPALMAR PALACIOS & MARTINEZ S. A.** se reúnen para celebrar la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**: el señor **PAREDES AREVALO ANTONIO MEDARDO** representando SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, la señora **ALVAREZ CASTILLO BLANCA VERONICA** representando UNA acción ordinaria y nominativas de UN DÓLAR; con el objeto de: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIFS TODO REFERIDO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan más del cincuenta por ciento del capital social suscrito de la compañía y habiendo el acuerdo unánime para tratar el punto señalado en el orden del día estos resuelven instalarse en esta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas; por acuerdo de los presentes, actuará como Presidente de la Junta; el Sr. PAREDES AREVALO ANTONIO MEDARDO, Accionista mayoritaria de la empresa y como Secretaria, CBA Ketty Leonela Colobón Sandoval, Contador de la empresa.

Tras dar la bienvenida a los presentes, el Sr. PAREDES AREVALO ANTONIO MEDARDO, propone pasar directamente al punto orden del día.

PRIMERO. - Aprobar los Estados Financieros en NIIFS correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

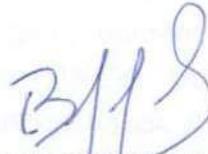
SEGUNDO. - Aprobar la gestión realizada por la Gerencia General durante el año 2019.

APROBACION. - Después de revisar los Estados Financieros de la Compañía, los accionistas aceptan y aprueban por unanimidad dichos resultados presentados.

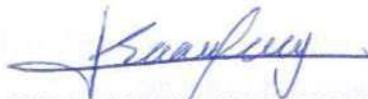
No habiendo otro punto a tratar en el orden del día, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso, para la elaboración de la respectiva Acta, la que una vez redactada es leída a los presentes que unánimemente la aprueban en todo su contenido y la suscriben para constancia.



SR. ANTONIO MEDARDO PAREDES AREVALO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. BLANCA VERONICA ALVAREZ CASTILLO
PRESIDENTE



SRTA. KETTY LEONELA COLOBON SANDOVAL
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA